

Señores
Accionistas de CARDACIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la compañía **CARDACIO S.A.** y conforme a lo establecido en el art. #279 de la Ley de Compañías, presento a Uds., mi informe anual sobre los diferentes aspectos que comprenden la actividad comercial de la compañía en el año 2008.

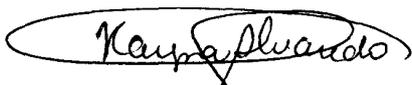
En primer lugar dejo constancia de la colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe.

La Actividad comercial en este ciclo económico no se realizó transacción alguna, y se mantiene el Activo Total de \$136.713.66

También debo informar que en lo correspondiente a los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En conclusión las cifras presentadas en los Estados financieros están en concordancia con los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo a los Principio de Contabilidad.

Atentamente


ECON. KARINA ALVARADO

Comisario





INDUSTRIAL KATON S.A.
INKATONSA
FÁBRICA DE TUBOS DE HORMIGÓN PARA ALCANTARILLADO

Guayaquil, Diciembre 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

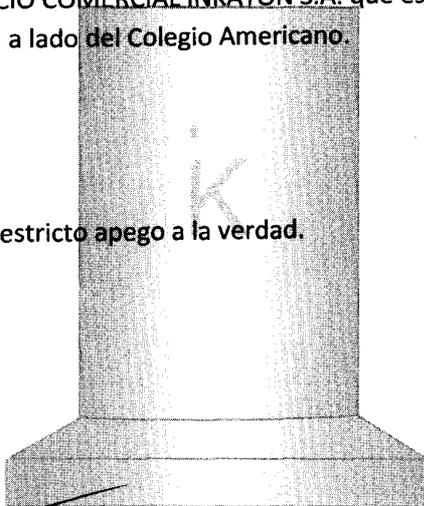
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Certificamos que la Empresa Cardacio S.A. con Ruc. 0992515759001, se encuentra ubicada en nuestras instalaciones EDIFICIO COMERCIAL INKATON S.A. que esta en la ciudadela la Prosperina calle Av. José Gómez Gault a lado del Colegio Americano.

Declaración que efectúo en estricto apego a la verdad.

Atentamente



RAFAEL CARQUE MORALES POLIT

GERENTE